

“¿Dónde está Santiago Maldonado?” Esta pregunta recorrió las redes sociales y los medios en Argentina y fue motivo de movilizaciones multitudinarias en distintas partes del país, de Buenos Aires a la provincia de Chubut, donde Santiago fue visto por última vez el 1º de agosto 2017. En casi tres meses, la desaparición del joven artesano de 28 años se convirtió en un tema central en los medios, la política, las calles. El hallazgo de su cuerpo el 17 de octubre, 78 días después de su desaparición, no puso fin al reclamo ciudadano por saber la verdad sobre lo que pasó con Santiago Maldonado.

La desaparición de Santiago es todavía objeto de una investigación judicial, pero cada vez hay más elementos que apuntan a la responsabilidad de la Gendarmería en los hechos, por lo cual la causa ya ha sido caratulada como desaparición forzada. Santiago Maldonado era oriundo de la provincia de Buenos Aires y vivía hacía un tiempo en El Bolsón, cerca de Bariloche, en la provincia de Río Negro. El 30 de julio viajó al departamento de Cushamen, en la vecina provincia de Chubut, para acompañar una protesta de la Comunidad Pu Lof en Resistencia, un grupo mapuche que se asentó en marzo de 2015 en Vuelta del Río, en la localidad de Cushamen, en tierras adquiridas por el grupo Benetton y que la comunidad reclama como suyos. La comunidad exigía la liberación de su líder, Facundo Jones Huala, detenido en junio. Santiago Maldonado fue visto por última vez el 1º de agosto, cuando la Gendarmería Nacional Argentina ingresó al territorio de manera irregular y violenta. Varios testimonios de la comunidad mapuche coinciden en que Santiago estuvo en el lugar durante la persecución de la Gendarmería. Pero más allá de esta certeza, las circunstancias de su desaparición no han sido aún elucidadas. Uno de los testigos cuenta haber visto a Santiago aferrado a un árbol, sin cruzar el río, y que se escuchó “estás detenido”. Otros afirman que lo vieron rodeado de gendarmes y golpeado. La Gendarmería por su lado niega haber detenido al joven.<sup>1</sup> Pero hay señales de que ocultaron información y contradicciones en sus relatos de lo que sucedió ese día.<sup>2</sup> Se sospecha que los vehículos usados por la Gendarmería en el operativo fueron limpiados antes de que se hicieran los peritajes.<sup>3</sup> Los mensajes telefónicos de los efectivos de Gendarmería que participaron en la represión incluyen diálogos entre ellos que los comprometen.<sup>4</sup> La abogada de la familia constató que los libros de la Gendarmería que consignaban la participación de los efectivos fueron adulterados.<sup>5</sup>

La reacción inmediata de la justicia y del gobierno nacional fue de apoyo a la Gendarmería. El juez federal Guido Otranto, quien estuvo a cargo de la investigación hasta hace poco, planteó inmediatamente que no había elementos para sostener que fue detenido por Gendarmería.<sup>6</sup> La Ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, realizó varias intervenciones en las que desconocía la posibilidad de que la Gendarmería estuviera involucrada. Sembró dudas acerca de la presencia de Santiago en el lugar ese 1º de agosto, defendió con fuerza el operativo de la fuerza, e insistió en desligar de toda responsabilidad a su jefe de gabinete, Pablo Noceti, que se encontraba en la zona en el momento de la desaparición. Además, apoyó hipótesis alternativas sobre la desaparición de Santiago, como por ejemplo, que un camionero lo habría transportado a Entre Ríos, que se habría ahogado o que habría sido herido por el puestero de una estancia. Se orientaron tiempo y recursos a investigar cada una de estas hipótesis, quedando luego demostrado que eran todas falsas. Por otro lado, Bullrich también instaló la idea de que tanto la familia de Santiago como los mapuches de la comunidad Pu Lof no estaban contribuyendo a su búsqueda.<sup>7</sup> Asimismo, desde el Ministerio de Seguridad varias intervenciones apuntaron a vincular las acciones de la comunidad mapuche en Cushamen al “terrorismo”, estrategia que ya habían utilizado con anterioridad a la desaparición de Santiago Maldonado.<sup>8</sup>

<sup>1</sup> SMINK, V.: “Quién es Santiago Maldonado, el joven cuya desaparición tiene en vilo a Argentina”, en *BBC Mundo*, 8 de agosto de 2017.

<sup>2</sup> SORIANO, F.: “Caso Santiago Maldonado: a 40 días de la desaparición, por qué la Justicia sospecha de Gendarmería”, en *Clarín*, 9 de septiembre de 2017.

<sup>3</sup> JASTREBLANSKY, M. y G. DI NICOLA: “Seis claves para entender el caso Maldonado hasta ahora”, en *La Nación*, 16 de octubre de 2017.

<sup>4</sup> PREMICI, S.: “‘Vine trayendo a El Bolsón un detenido’. Nuevos mensajes que comprometen a los gendarmes”, en *Página/12*, 1 de octubre de 2017.

<sup>5</sup> “La familia Maldonado denunció el adulteramiento de los libros de Gendarmería”, en *Perfil*, 07 de septiembre de 2017.

<sup>6</sup> SMINK, VERONICA: “Quién es Santiago Maldonado, el joven cuya desaparición tiene en vilo a Argentina”, en *BBC Mundo*, 8 de agosto de 2017.

<sup>7</sup> CELS: “Informe para el Comité Contra la Desaparición Forzada. Sobre la respuesta del Estado argentino a la acción urgente 381/2017, por la desaparición de Santiago Maldonado”. Presentación internacional, 18 de septiembre de 2017.

<sup>8</sup> Así, durante su visita a Esquel a fines de julio, principios de agosto de 2017, el jefe de Gabinete de Patricia Bullrich, Pablo Noceti, hizo declaraciones a Radio Nacional Esquel donde afirmó entre otras cosas que los mapuches quieren “generar caos y desorden y temor en la población”, y que “tenemos algunas noticias de que se han juntado con extremistas kurdos”. Patricia Bullrich a su vez, ya después de la desaparición de Santiago, afirmó que los mapuches pretendían imponer una república autónoma en el medio de la Argentina por métodos violentos. Paralelamente, desde el Ministerio de Seguridad, se difundieron en los medios fotografías de supuestos “arsenales mapuches” compuestos por herramientas de carpintería y teléfonos celulares viejos (ver CELS Informe para el Comité Contra la Desaparición Forzada, p 16).

Por su lado, los familiares de Santiago presentaron inmediatamente un recurso de habeas corpus por desaparición forzada en Bariloche, Esquel y El Bolsón. A este habeas corpus se sumaron otros, entre ellos uno en los Tribunales Federales de Rosario, por parte de la Asociación Casa de la Memoria, y tres otros en el Juzgado Federal de Guido Otranto, interpuestos por la Asamblea Permanente de Derechos Humanos (APDH), la Comisión Provincial por la Memoria y un tercero por el defensor oficial federal.<sup>9</sup> Además, el 5 de agosto el Centro de Estudios Sociales y Legales (CELS), en coordinación con la familia de Santiago Maldonado y su abogada Verónica Heredia, pidió una acción urgente al Comité contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas para que el Estado tomara de manera inmediata todas las medidas necesarias para buscar y localizar a Santiago Maldonado.<sup>10</sup> El 11 de septiembre el CELS también alertó sobre la desaparición de Santiago Maldonado ante el Consejo de Derechos de las Naciones Unidas en Ginebra, y el 18 de septiembre presentó un extenso informe sobre la falta de respuesta del Estado frente a la desaparición de Maldonado y el preocupante desarrollo de las investigaciones judiciales en relación al caso.<sup>11</sup> Al día siguiente, el 19 de septiembre, el CELS pidió el apartamiento de la causa del Juez Guido Otranto argumentando “imparcialidad, prejujuamiento y enemistad manifiesta”. Con eso se sumaba a la recusación del juez, planteada una semana antes por la abogada de la familia Maldonado. El 22 de septiembre, los medios anunciaron que la Cámara Federal de Comodoro Rivadavia había aceptado la recusación del CELS, disponiendo el apartamiento del juez de las dos causas que involucran a Maldonado. Otranto fue reemplazado por el juez Gustavo Lleral.<sup>12</sup>

También hubo movilizaciones masivas en numerosas ciudades del país y distintas expresiones de solidaridad en las redes sociales, en escuelas, universidades, en otros ámbitos institucionales, y hasta fuera de la Argentina. Usuarios de Facebook compartieron mensajes preguntándose dónde está Santiago Maldonado. En las paredes se pintaron murales con la imagen del rostro de Santiago. En las calles, en las marchas convocadas por los familiares de Santiago, se vieron miles de carteles con su foto llevando esa misma pregunta, “¿dónde está Santiago Maldonado?”. Apoyando a los familiares en su reclamo por Santiago estuvieron presentes las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, artistas solidarios, numerosas organizaciones sociales, políticas y gremiales y distintos referentes políticos de la izquierda y del kirchnerismo. En los discursos públicos que pronunciaron en esas ocasiones, los familiares responsabilizaron al gobierno nacional y exigieron el cumplimiento del Estado de derecho.

La reacción de la sociedad y de distintos sectores políticos ante la desaparición de Santiago Maldonado se enmarca en una larga historia de avances y retrocesos en las luchas por los derechos humanos en Argentina. Esta historia registra cambios significativos desde la transición democrática en 1983, pero también numerosas continuidades. Hay continuidades en los intentos del gobierno de desligarse de toda responsabilidad, en las prácticas de encubrimiento de la Gendarmería Nacional y en la parcialidad del primer juez a cargo de la causa, quien hizo que se perdiera un tiempo precioso en las primeras semanas de la investigación. Se constatan continuidades en cómo se instalaron hipótesis falsas afirmando que Santiago Maldonado estaba viajando o que se había escapado a Chile,<sup>13</sup> algo que se utilizaba mucho también durante la dictadura para referirse a la suerte corrida por los desaparecidos. Pero la continuidad más evidente está en el hecho de que, tal como lo definió la justicia en la causa que está investigando, se trata de una “desaparición forzada” por haber ocurrido en el marco de un operativo de la Gendarmería Nacional. Santiago Maldonado no es el único desaparecido en democracia donde estuvieron involucrados agentes del Estado. Hubo otros casos, como los de Miguel Brú, Sebastián Bordón y Luciano Arruga, entre otros, todas víctimas de la violencia policial.<sup>14</sup> En algunos de estos

---

<sup>9</sup> “Santiago Maldonado: presentan habeas corpus por desaparición forzada de personas”, en *Conclusión. Libertad con responsabilidad*, 7 de agosto de 2017.

<sup>10</sup> CELS: “Santiago Maldonado: pedimos una acción urgente al Comité Contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas”, 5 de agosto de 2017.

<sup>11</sup> CELS: “Informe para el Comité Contra la Desaparición Forzada. Sobre la respuesta del Estado argentino a la acción urgente 381/2017, por la desaparición de Santiago Maldonado”. Presentación internacional, 18 de septiembre de 2017.

<sup>12</sup> CARELLI LYNCH, G.: “Maldonado: sacaron al juez Otranto, y su reemplazante tendrá dedicación exclusiva”, En un análisis de la respuesta social frente a la desaparición de Santiago Maldonado, la politóloga María Esperanza Casullo en *Clarín*, 22 de septiembre de 2017.

<sup>13</sup> BARREIRO, R.: “‘Está en Chile’, ‘Fue ofrecido como sacrificio’, las hipótesis forzadas sobre dónde está Santiago Maldonado”, en *El País*, 19 de octubre de 2017.

<sup>14</sup> La desaparición de Jorge Julio López es otro caso muchas veces mencionados cuando se habla de desaparecidos en democracia. La diferencia con los casos mencionados aquí es que en el de Julio López la justicia habla de “presunta desaparición forzada de personas”, en vez de “desaparición forzada” como en el caso de Santiago, porque nunca se pudo comprobar si fue consumada por un agente del Estado:

casos se encontró el cuerpo y se condenó a algunos de los policías involucrados. En otros se sigue sin saber qué sucedió. En una emotiva carta pública a la madre de Santiago Maldonado la madre de Sebastián Bordón describe la angustia por la que pasan los familiares en esta situación.<sup>15</sup> Sin embargo, la desaparición de Santiago Maldonado es tal vez el caso que más fuertemente apela a la memoria de la dictadura por haber sido cometido en el marco de la represión de una protesta social. Además, ocurrió en el contexto de un operativo de la Gendarmería, fuerza militarizada de carácter nacional, lo cual representa una forma de estructurar la represión que, en palabras de la socióloga Elisabeth Jelin, “puede ser aplicada a otras protestas y otras demandas populares”.<sup>16</sup> Esto también revive recuerdos de otras épocas. Son elementos preocupantes que ponen al descubierto que las prácticas represivas de las fuerzas de seguridad, la impunidad con la cual operan y la falta de voluntad política para reformarlas, son algunas de las deudas pendientes de la democracia argentina.

Pero también hay continuidades en la respuesta de la sociedad frente a la desaparición de Santiago. En esta respuesta es inevitable ver la impronta de la experiencia y el discurso del movimiento de derechos humanos que luchó contra la dictadura. La combinación de medidas jurídicas, el recurso a los instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos y la protesta en las calles que caracteriza el reclamo ciudadano por Santiago Maldonado, fueron también estrategias centrales en la lucha de los organismos de derechos humanos durante la dictadura y después, ya en democracia. Hasta los actores que apoyan a los familiares en sus reclamos e impulsan estas demandas son en parte los mismos, incluyendo al CELS, a las Madres y las Abuelas, a los artistas y otros profesionales solidarios. La masividad y el carácter emotivo de las manifestaciones recuerdan las marchas multitudinarias por verdad y justicia convocadas por los organismos de derechos humanos. También el discurso es similar: en todas estas luchas, desde las demandas de verdad y justicia por los desaparecidos de la dictadura hasta las distintas movilizaciones en solidaridad con las víctimas de violaciones de los derechos humanos en democracia, el blanco es siempre el Estado como garante de derechos.<sup>17</sup> En el libro *En Lucha con el pasado. El movimiento de derechos humanos y las políticas de la memoria (1983-2006)*, se analiza la marca indeleble del movimiento de derechos humanos en el paisaje de la protesta social en Argentina. A través de un recorrido histórico de la lucha por la memoria, la verdad y la justicia desde 1983 hasta el primer gobierno kirchnerista se examina la experiencia del movimiento de derechos humanos y la evolución de su discurso, en interacción con el Estado y muchas veces en oposición a éste. Así, el libro ofrece algunas claves para entender las continuidades señaladas y contextualizar la reacción ciudadana ante la desaparición de Santiago Maldonado.

---

no hubo testigos, y no se sabe si lo forzaron a salir de la casa o salió por sus propios medios. Véase: “Cuáles son las diferencias entre el caso de Santiago Maldonado y el de Julio López”, en *El nueve.com*, 30 de agosto de 2017

<sup>15</sup> MEDINA, M.: “Carta a la mamá de Santiago Maldonado”, en *Cosecha Roja*, 19 de octubre de 2017.

<sup>16</sup> BARRIENTOS, M.: “Elizabeth Jelin: ‘Debemos pensar cómo renovar las energías sociales’”, en *Revista Haroldo. Diálogo con el pasado y el presente*, 23 de septiembre de 2017.

<sup>17</sup> CASULLO, M. E.: “Una ciudadanía basada en la solidaridad con la víctima”, en: *Río Negro*, 8 de septiembre de 2017.